

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

-	. ,				
N	Ιú	m	Δ	rn	۰

Referencia: AUTORIZACION CURSO DOCENCIA BECCACECE

VISTO:

El expediente EX-2022-00006252-UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Ignacio BECCACECE**.

ATENTO:

A que el alumno ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, con el aval de la Comisión de Tesis a pág. 2 -Orden 23 del expediente de referencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Ignacio BECCACECE** el curso de Formación Docente, actividad P15-00703 : "La enseñanza en el nivel superior y taller: La resolución de problemas y los entornos de interacción como escenario para el aprendizaje conceptual" realizado fuera de los plazos reglamentarios establecidos en la Ord. 1/13 HCD.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.